

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24014393
DENOMINACIÓN	CEIP Toral de los Vados
LOCALIDAD	Toral de los Vados
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO CONTEXTUAL
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.
 - 4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA
 - 4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA
 - 4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.
 - 5.1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC.
 - 5.2. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.
 - 5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
 - 6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

6.3 FORMACIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

6.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

6.7 INFRAESTRUCTURA

6.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.2 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

7.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

7.4 EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1 CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.

8.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN

1. INTRODUCCIÓN

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa. Alumnos, profesores y familias emplean diariamente herramientas TIC en su vida profesional y privada. Es por ello, que la escuela debe integrar una formación adecuada tanto para el profesorado como para el alumnado, de manera que estemos todos adaptados a los tiempos actuales.

En el CEIP Toral de los Vados, la aplicación e integración de las TIC a nivel curricular y de gestión, ha sido progresiva en función de la disponibilidad de los recursos informáticos y de la formación del profesorado.

No obstante, hay que tener en cuenta la rápida evolución de las TIC y es por ello, que desde el centro queremos plasmar nuestras actuaciones en un plan específico, para proseguir manteniendo y mejorando la formación tanto de los alumnos como del profesorado, de forma progresiva y continua. Para ello tomamos como referencias legales los siguientes documentos:

- **La Orden EDU/709/2015, de 20 de agosto**, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en curso escolar 2015/2016.
- **Orden 519/2014 de 17 de junio** por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación primaria en la Comunidad de Castilla y León que entre los objetivos para esta etapa en el **art. 17** recoge " Iniciarse en la utilización de la Tecnologías de Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran"
- **Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero** por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria que en su **art.2.2** señala como una de las competencias del currículo la Competencia Digital

En este mismo decreto en el **art. 12** referido a los principios pedagógicos para toda la etapa indica" Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma en los currículos de todas las áreas aparecen como contenidos los referidos al uso de las TIC para seleccionar y buscar información y el conocimiento y utilización de las medidas de protección y seguridad para su uso.

- **Órden EDU/835/2019 de 10 de septiembre** por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2019/2020.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC

El Colegio Público Toral de los Vados está situado en la localidad de Toral de los Vados y acoge a niños de otras diez pequeñas poblaciones, donde hay un predominio obrero, pero también trabajadores independientes de la industria y servicios.

Población escolar de clase media y media baja. La matrícula actual asciende a 110 alumnos de Infantil, Primaria y Primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, distribuidos en 6 grupos de Primaria, 3 unidades de Educación Infantil y 2 de ESO. La plantilla del Centro está compuesta por 17 maestros/as, algunos de ellos compartidos con otros centros.

Las aulas son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. Las instalaciones deportivas son también suficientes, contando con espacio tanto interior como exterior. Tenemos espacios disponibles para biblioteca, Aula de Informática, tutorías, así como despachos para Dirección, Secretaría y Sala de Profesores. Disponemos de Comedor Escolar de 40 plazas.

Nuestro colegio consta de dos edificios, con una separación física notable:

- Un edificio en el que se imparte el 2º ciclo de Educación Infantil.
- Un edificio en el que se imparte Educación Primaria y Primer ciclo de Educación Secundaria.

Dadas las características de nuestro alumnado, no todos tienen acceso desde sus casas a las nuevas tecnologías, aunque cada vez son más los que adquieren algún medio a través del cual, poder tener acceso a Internet. A la hora de hacer trámites por ejemplo, se siguen haciendo de manera tradicional, y son

pocos los que utilizan los medios informáticos para rellenar documentos oficiales, etc., aumentando considerablemente el trabajo de la Secretaria del Centro.

Para paliar las dificultades que puedan tener estas familias al respecto, desde el centro desde hace años, se han introducido las nuevas tecnologías en las diferentes áreas del currículo, de esta manera intentamos disminuir las carencias que pueda tener nuestro alumnado, en formación de TIC, por su condición sociocultural.

En el centro ya se dispone de WIFI en todas las aulas. Asimismo, disponemos de aula de informática con 10 ordenadores, de 5 pizarras digitales, ordenador en cada aula y un ordenador en cada una de las tres salas de profesores, teniendo como principal inconveniente la falta de reposición de material anticuado o deteriorado.

2.2 SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El uso de las TIC en el centro, es un recurso facilitador de tareas además de ser muy motivador para el alumnado. Al profesorado nos facilita la revisión y actualización de documentos oficiales como el PEC, PGA, RRI... donde se refleja la organización de las TIC, actuaciones.... en todos ellos.

De cara a nuestra labor como docentes, las TIC están implícitas en proyectos como el **Plan de Fomento de la Lectura**, donde se desarrolla la competencia digital con objetivos y actividades específicas. Además, también se hacen referencias significativas en la revisión que se está haciendo del **Proyecto Educativo de Centro**, a la presencia de los recursos informáticos con la existencia del coordinador de estos recursos. En las programaciones didácticas existe una evidente y necesaria conexión con las TIC, empleando en cada área herramientas digitales y metodologías comunes tanto para los procesos de enseñanza como para la evaluación de los aprendizajes.

Destacar que en los cursos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 1º y 2º ESO se usa de manera habitual el aula virtual, con todas las posibilidades que ofrece de apoyo y ampliación de los contenidos. En esas aulas se dispone de pizarra digital, facilitando además el uso del libro digital.

Se acaba de incorporar una pizarra interactiva al edificio de Infantil, con el beneficio que ello supone. Ya contábamos con televisión digital a la que las maestras sacaban todo el partido posible.

2.3 TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO

-PIE EDUCACIÓN RESPONSABLE (Fundación Botín) Tercer año siendo activos partícipes en este proyecto. Este año compartimos experiencias con el CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar (Murcia)



- SELFIE: Acción de la Comisión Europea en la que participa la consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que nos brinda la oportunidad de realizar una auto reflexión sobre el potencial digital de los Centros, reuniendo la opinión del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en el que se está utilizando la tecnología en el centro.



- ERASMUS +: Plataformas colaborativas online como eTwinning que interrelacionan a profesores de toda Europa. Somos un centro muy activo con 6 proyectos europeos en funcionamiento durante el curso 2021-2022:

- Non contact healthy games.
- Musical motor games and motor songs.
- STEP: School towards an European path.
- Do sports, stay healthy.
- HOME (Hug Our Mother Earth)

En cuando al ERASMUS +, desde el curso 2019-2022 trabajando en consorcio con el CFIE de Ponferrada, CEIP San Claudio (León), y CEIP Menéndez Pidal

(Bembibre) en el proyecto común “Revalorización de la Música y la Educación Física como pilares fundamentales de la educación”.



- Moodle y ClassDojo: formación permanente de todo el claustro del centro en ambas plataformas. Formación del nuevo alumnado a las mismas plataformas. Ambos a través de plan de acogida.



-PREMIOS:

- *Plan de Seguridad y Confianza Digital: 2 ganadores provinciales en el curso 2020/2021 en el concurso de vídeos.*
- *Premio de calidad **nacional** por el proyecto eTwinning “Non contact children healthy games”*
- *Premio de calidad **europeo** por el proyecto eTwinning “Non contact children healthy games”*
- *Finalistas autonómicos en el concurso “Imagina tu empresa” organizado por la Junta de Castilla y León para promover el espíritu emprendedor. El formato elegido por los alumnos para la presentación del trabajo fue el vídeo.*

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Con la incorporación de las TIC’s a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje pretendemos que nuestro alumnado alcance una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC’s que han ido interiorizando a lo largo de su proceso de adquisición de conocimientos. Por ello nos basamos en los siguientes principios orientadores:

FIN	META	VALORES
Uso de las TIC’s como herramienta de enseñanza-aprendizaje	Alcanzar el nivel de cualificación necesario para la vida futura de nuestro alumnado.	Las prioridades de nuestro centro son:

<p>Las TIC's tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan a nuestro alumnado, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>La TIC's contribuirán a que nuestro alumnado alcance su nivel de cualificación adecuado para desenvolverse en un futuro próximo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a utilizar herramientas TIC • Usar correctamente las TIC • Comunicar con las TIC (todos los miembros de la comunidad educativa) • Planificar con las TIC (Organización de Centro)
--	---	---

4. OBJETIVOS GENERALES.

4.1.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

1. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC
3. Fomentar el uso de las TICs, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, comunicaciones, actividades, etc.
5. Considerar las TIC y sobre todo Internet como una extensa fuente de información, como una base de datos, como una gran biblioteca.
6. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.
7. Implementar un sistema de gestión de correo electrónico y compartición de información disponible para profesores.

8. Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.

9. Recoger en el RRI aquellos protocolos que se necesiten para el uso seguro y responsable de los medios informáticos y de las Redes Sociales.

10. Continuar con la formación permanente en TIC del profesorado

4.2.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1. Garantizar la seguridad y privacidad según la ley de protección de datos.
2. Reducir la impresión en papel.
3. Usar un sistema de gestión de correos electrónicos en la gestión de documentación e información del centro.
4. Promover el uso de los medios informáticos en la realización de los trámites del centro.
5. Creación de una Secretaría Virtual gestionada a través de la página web del centro.
6. Mejorar la comunicación del centro con la comunidad educativa a través de nuestra página WEB, lista de difusión de whatsapp, ClassDojo y redes sociales ([facebook](#), [twitter](#), [youtube](#))
7. Desarrollar acciones formativas a padres y alumnos sobre redes sociales.
8. Usar el sistema de gestión de correo electrónico para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.
9. Continuar con la labor de dinamizar el Aula Virtual Moodle a través de un grupo de trabajo de reciclaje y diferentes actividades formativas novedosas dirigidas al todo el profesorado del centro. (enlace a Genially de formación del profesorado) (enlace Plan de formación)
10. Favorecer la coordinación e interacción profesional entre el profesorado mediante herramientas corporativas como la Sala de profesores en Moodle.

10

4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

1. Mantener un listado actualizado del material
2. Conseguir nuevos recursos que sustituyan aquellos que estén anticuados o averiados.

3. Concienciar de la importancia que tiene el cuidado de los recursos de los que disponemos,
4. Ampliar el número de pizarras digitales para iniciar en su manejo al alumnado de cursos inferiores.
5. Ampliar el número de tablets y ordenadores de forma progresiva para su manejo por todo el alumnado.
6. Asegurar un fácil y rápido mantenimiento de los equipos en caso de necesidad de restauración de los sistemas operativos.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

5.1.- La comisión TIC

La comisión TIC del centro está formada por el coordinador de medios informáticos y profesores voluntarios que colaboran con el coordinador. Al ser un centro pequeño, la coordinación y comunicación con el resto del profesorado es fluida.

11

Es imprescindible contar con disponibilidad horaria suficiente para poder desempeñar esta función en horario escolar.

Se llevan a cabo reuniones periódicas (mínimo dos cada mes) y recogen los acuerdos tomados en el libro de actas digital. Los acuerdos se llevan al claustro y allí son discutidos y aprobados. (enlace al libro de actas de la comisión TIC)

Coordinador TIC:

Del mismo modo que existe una comisión TIC, también contamos con un coordinador TIC, que además de ser miembro de la misma comisión, es el responsable en materia de seguridad de recursos, servicios y datos, registra los incidentes e informa a la comunidad educativa de los mismos y vela por la protección de la información conforme a la normativa vigente. Además, es el encargado de reunirse con la persona contratada externa al centro para realizar el mantenimiento informático.

Funciones

- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.

- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del centro.
- Motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros, siendo un elemento dinamizador fundamental.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto de compañeros.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al centro.
- Mantener actualizada la sala de profesores del aula virtual del centro.
- Realizar formación periódica en TIC al resto del profesorado del centro.

5.2.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.

12

La elaboración de este plan surge con la idea de concretar el uso y manejo de las TIC en el centro. Los encargados de la realización del mismo son el coordinador TIC y el profesorado voluntario que colabora con él. Además, se recoge información y valoraciones del resto del claustro.

Este plan al igual que el resto de documentos del centro, se revisarán anualmente para poder evaluarlos y realizar las propuestas de mejora que se estimen oportunas. Asimismo, recordar que como todo en educación, este plan es flexible, adaptándose de ser necesario a condiciones que no estuvieran recogidas en el mismo.

5.3.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Como el plan cuenta con la colaboración del claustro, es a través del mismo donde se recogen las necesidades que existen, además de los datos y aportaciones del uso de las TIC. Haciendo del mismo un plan práctico y realista que se pueda llevar a cabo e ir mejorando y concretando cada curso escolar.

La comisión mantendrá reuniones periódicas, al igual que el resto de las comisiones del centro, donde tendrán en cuenta las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.

Los profesores, por su parte informarán de las incidencias surgidas en aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo cambios en el plan.

6. LINEAS DE ACTUACIÓN.

6.1.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA

- **a) ESTRUCTURAL Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO**

Los recursos digitales que dispone el centro están organizados en la sala de informática. En los dos últimos cursos, el centro ha sido dotado de un gran número de portátiles. Se encuentran distribuidos de forma equitativa entre los dos edificios del centro. La llegada de estos equipos informáticos ha mejorado el acceso y el trabajo con medios TIC. La sala de informática se ha visto descongestionada y se aprovecha mejor el tiempo al no ser necesario desplazarse a la misma.

El centro dispone de 3 pizarras digitales y otras 3 pantallas interactivas. Dos de ellas en el segundo internivel (5º y 6º de primaria), otra en el aula de informática, una en infantil y otra en 1º ESO. El aula de 4º y 2º de primaria cuenta con una Smart TV que se usa a modo de pizarra digital en conexión con una Tablet o con portátiles del propio profesorado. En infantil cuentan con otra Smart TV que se usa en las mismas condiciones.

El centro cuenta con dichos dispositivos para garantizar la inclusión digital del alumnado, disponiendo de ellos fuera del horario escolar, concretamente de 16:00h a 18:00h de lunes a viernes.

- **b) EL PLAN TIC EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

En los documentos institucionales del Centro se puede apreciar como el uso de las TIC's ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente. Somos conscientes de que nuestro alumnado es el futuro y por eso mismo somos conscientes de que tienen que estar capacitados en el uso de las

diferentes tecnologías de la información y de la comunicación. Las TIC's se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente y así lo tienen interiorizado nuestro alumnado, asumiendo que las TIC's son un elemento más en su proceso de aprendizaje.

De igual forma el centro tiene recogidos todos los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC en I PGA, PEC Y PTIC.

Nuestro centro tiene definido un Plan de formación del profesorado anual en el cual eje vertebrador son las TIC y la actualización permanente en este campo. Trabajamos codo con codo con nuestra asesora del CFIE para mantenernos al día en lo que a TIC se refiere. (enlace al plan de formación del profesorado)

- **c) ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.**

Al no ser grupos muy numerosos la mayoría de los cursos acceden en gran grupo al aula de informática. Todos los cursos y especialistas tienen un horario semanal fijo reservado en el aula de informática.

14

También es cierto que desde la nueva dotación de equipos informáticos portátiles, el acceso a los mismos es mucho más fácil y frecuente y se lleva a cabo sin necesidad de desplazamiento al aula de informática.

Durante finales del curso 2018/19 se llevó a cabo un período de prueba con una empresa llamada **SNAPPET**. Consistía en el uso de una plataforma digital a la que accedía el profesorado y el alumnado a través de unas tablets que facilitó la empresa. Se trabajaban las asignaturas de Inglés, Lengua y Matemáticas. El período de prueba resultó satisfactorio y se ha implantado desde el inicio del curso 2019/20 para los cursos de 3º a 6º de primaria. Ahora todo el alumnado de estos cursos tienen una tablet propia que utiliza de forma continua en tres asignaturas.

Todos los cursos disponen de un espacio en el aula virtual que es utilizado habitualmente en distintas áreas.

Las pizarras digitales se utilizan principalmente en 3º, 5º y 6º, pero los demás cursos hacen uso de los libros digitales diariamente. Con algunos alumnos de necesidades especiales, incluso se usa el libro digital de manera exclusiva a través de **SNAPPET** en los cursos de 3º a 6º de primaria.

Para garantizar el aprovechamiento y reciclaje de equipos y servicios y digitales, se crea un protocolo de reciclaje con hojas de registro que se evalúa y se revisa sistemáticamente.

El centro garantiza el acceso y utilización de todos los equipos, materiales y contenidos al alumnado con necesidades de apoyo educativo y necesidades educativas especiales mediante planes y recursos totalmente inclusivos.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción 1: Realizar un Plan estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto: [plan de acogida TIC](#).

15

Acción 2: Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

1. Situación de partida:

El CEIP Toral de los Vados tiene establecidos unos criterios comunes para la elaboración de sus programaciones didácticas y contempla un apartado que denominamos *Decálogo del uso de las TIC's* en donde se hace referencia al qué y cómo usar las TIC's en cada nivel educativo.

En el aula cada día el profesorado integra las TIC's en su práctica docente. El profesorado tiene la posibilidad de enseñar el uso y manejo de diferentes herramientas TIC y las integra en sus conocimientos, resultando de gran interés para el educando, siendo facilitador de un aprendizaje inclusivo debido a las

muchas opciones que nos ofrecen. Utilizando aplicaciones como Genial.ly, Power Point, kahoot, Quizzi...

2. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

- a) Acción 1: Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
- b) Acción 2: Definir en todos los planes y proyectos los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.
- c) Acción 3: Definir los objetivos para integrar la competencia digital en las programaciones, de forma realista teniendo en cuenta las actividades y los recursos con los que dispone el centro.

6.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL:

16

A. Situación de partida:

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado.

El Equipo Directivo del CEIP Toral de los Vados cada año al terminar el curso, mantiene una entrevista con el profesorado para conocer el grado de satisfacción con la labor realizada durante el curso y les pregunta por sus necesidades formativas de cara al curso siguiente.

El CEIP Toral de los Vados anima a su profesorado a formarse cada año de forma individual, pero también involucra al profesorado de forma obligatoria en sus Grupos de Trabajo de centro relacionados con las TIC.

El Centro siente preocupación por conocer el nivel de competencia digital del profesorado, por eso se les animó en su momento a realizar la autoevaluación Selfie.

Del mismo modo, el Centro cuenta también con un Plan de Acogida dirigido al nuevo profesorado en el que se informa, entre otras cosas, de las actuaciones llevadas a cabo en relación con las Tecnologías de la Información y de la comunicación; también se le insta como parte de este plan a cumplimentar el siguiente documento con vistas a conocer su competencia digital:

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Igualmente, se llevan a cabo encuestas con el fin de detectar posibles necesidades de formación relacionadas con las competencias digitales como estas:

http://cfieponferrada.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=29&wid_item=96

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

El CEIP Toral de los Vados tiene redactado un documento que se denomina Plan de Acogida del nuevo profesorado, en donde se explican todos los aspectos del Centro con el uso de las TIC's.

17

El coordinador TIC entrega las claves de acceso al profesorado del centro y les instruye en el uso y manejo de las plataformas utilizadas en el centro de manera común: Moodle y ClassDojo.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Programar estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.

b) Acción 2: Planificar la creación de un espacio común de intercambio de recursos entre el profesorado.

Desde el centro se planifican procesos relacionados con el desarrollo de las competencias educativas a través de las tecnologías en colaboración con el CFIE de Ponferrada como puede verse en https://educajcy-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/alvaron_lagmar_educa_jcyl_es/EWcY3_GE-h1BocSAvwEBmMMB3RCotkMzO7Tv0tuEX-PgHQ?e=etXKHN

A partir de estas acciones formativas, muchas veces de carácter individual, se desarrollan nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje entre iguales (profesores que enseñan lo que han aprendido a otros profesores) con vistas a la mejora e innovación y un mayor dinamismo en la competencia digital como por ejemplo este mismo año en el que una profesora tras realizar un curso sobre Bibliotecas Activas nos impartió unas sesiones en el colegio <https://educajcyl.sharepoint.com/:b:/s/claustroceiptoraldelosvados/ERNizUIM93JCv0wOODRP9moBmbLbIffNLq9NsRFtWvZ7mg?e=629RZE> esto es parte de un plan de formación más extenso y transversal:

https://educajcyl-my.sharepoint.com/personal/24014393_educajcyl_es/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F24014393%5Feduca%5Fjcyl%5Fes%2FDocuments%2FJEFATURA%20DE%20ESTUDIOS%2FPLANES%20DE%20FORMACI%C3%93N%2FFORMACI%C3%93N%20TIC%20Y%20STEM%20DEL%20PROFESORADO%2E%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2F24014393%5Feduca%5Fjcyl%5Fes%2FDocuments%2FJEFATURA%20DE%20ESTUDIOS%2FPLANES%20DE%20FORMACI%C3%93N

La intención de estos procesos es que acaben afectando a toda la comunidad educativa y con vistas a ello se realiza planes de formación específicos a familias como se puede ver en https://educajcyl-my.sharepoint.com/:i:/g/personal/alvaron_lagmar_educajcyl_es/ERLqDmh-OHJEhpK4ldwLJR4Bm9hls1y2FV/k4y6Xs4FPPoA?e=NrYB03

18

6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN:

A. Situación de partida:

1. Procesos de aprendizaje:

El profesorado del CEIP Toral de los Vados tiene incorporado en sus programaciones el estándar de aprendizaje sobre la competencia digital del alumnado.

2. **Procesos de enseñanza:**

El CEIP Toral de los Vados tiene diseñado un documento para los alumnos con los contenidos por cursos a trabajar en relación con las herramientas básicas que se debe saber utilizar en el aula.

3. **Procesos organizativos:**

El centro analiza el desempeño en las TIC en las reuniones de principio y fin de curso mediante cuestionarios rellenos por el profesorado y el alumnado del centro. ([acta de reuniones TIC](#) y SELFIE)

Así mismo, se tiene en cuenta el contexto tecnológico-social a la hora de diseñar las actuaciones de integración de las TIC.

4. **Procesos tecnológico-didáctico.**

Al principio de curso se entrega al profesorado las normas de utilización de los medios informáticos del centro.

Existe un documento compartido donde poder comunicar las incidencias acontecidas en los medios informáticos, para que el responsable tenga conocimiento y pueda dar solución al mismo.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

1. **Acción 1:** Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación.
2. **Acción 2:** Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
3. **Acción 3:** Instrumentos y herramientas TIC de recogida e interpretación de datos (Resultados de las

evaluaciones, actas de evaluación) Incluir enlace a las actas digitales y resultados

4. Acción 4: Analizar la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico y proponer mejoras para el aprendizaje del alumnado. ([FORMS interno](#) y [FORMS externo](#))

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:

A. Situación de partida:

1. Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El CEIP Toral de los Vados cuenta con la competencia TIC en las programaciones didácticas trabajada de forma transversal a los contenidos.

En todas las programaciones curriculares se establece el uso de las TIC en cada materia, así como la metodología a emplear. Asimismo, se hace una valoración del uso en TIC en las memorias.

Asimismo, dentro del Plan de Formación del Centro trabajamos el itinerario del desarrollo de la competencia digital con el fin de formar a nuestro profesorado en la integración curricular de las TIC.

2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Del mismo modo en las programaciones didácticas se secuencian los contenidos TIC que se deben trabajar de forma trimestral y en cada asignatura. Esta secuenciación se realiza a principio de curso en las reuniones de CCP y en las reuniones interciclos con el fin de que sean consensuados, progresivos y realistas.

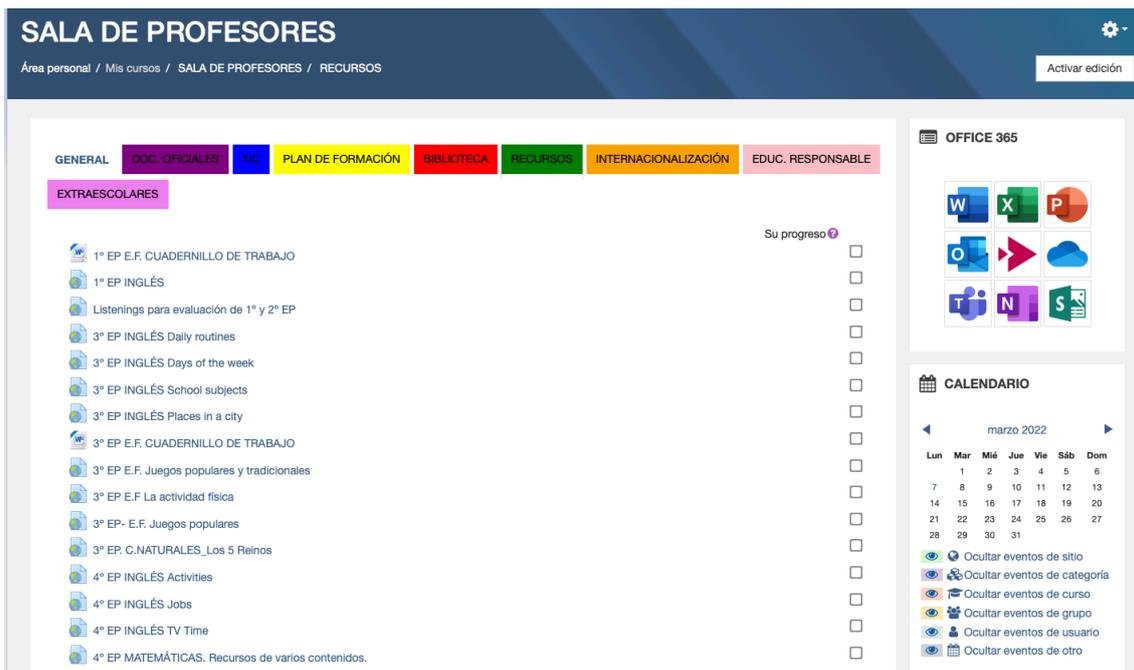
3. Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

El profesorado del centro cuenta con diferentes materiales propios y facilitados por las editoriales con las que se trabaja. A parte de las programaciones, presentaciones, vídeos y aplicaciones, contamos con la plataforma SNAPPET como recurso para las asignaturas de Inglés, Matemáticas y Lengua, fomentando la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, desde el centro se potencia el uso de las herramientas Microsoft Office 365 ya que son por las que apuesta la Junta de Castilla y León.

Por último, la mayor parte del profesorado dispone de su Aula Virtual en el entorno educativo Moodle. Este espacio no solo supone una herramienta TIC muy potente para nuestra labor diaria, sino que facilita la enseñanza online con alumnos confinados; es decir, en momentos donde tengamos que aplicar el plan de contingencia.

En todo caso, potenciamos el uso de alojamiento virtual para el intercambio de archivos y para el trabajo colaborativo, así como el espacio “Sala de Profesores” del entorno educativo Moodle.



4. Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Las aulas del centro están dotadas de medios informáticos para la impartición de la docencia. Al menos cada aula cuenta con un equipo informático conectado a internet y altavoces. En el segundo interciclo, cuentan con pizarra digital o Smart

TV, cañón, altavoces, mando y conexión a internet. Además el centro se ha ido dotando con tablets que se encuentran a disposición de la clase que lo necesita.

De forma individual, cada alumno posee su tablet compartida para acceder y trabajar en SNAPPET.

No obstante, el equipo directivo facilita al profesor que lo desee el acceso a los recursos compartidos. Para ello, disponemos de cuadrantes con las horas de ocupación de las aulas requeridas

5. Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

Al finalizar el curso pasado y comenzar el curso actual se hace una formación online en SNAPPET para todo el profesorado, con el fin de sacarle el máximo partido a la plataforma. El profesorado además se pone en contacto con las editoriales para tener las claves de acceso a los libros digitales de sus asignaturas. Serán ellos mismos los encargados de darse de alta y de hacer uso del material facilitado.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- a) Difundir los recursos educativos desarrollados por el centro de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.
- c) Concienciar al profesorado y al alumnado de que el deterioro del material informático tiene una consecuencia negativa en la práctica docente.
- d) Realizar evaluaciones iniciales al alumnado y evaluaciones de la práctica docente usando TIC (Forms, cuestionarios de Moodle, ...)

6.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:

1. Situación de partida:

1. Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Podemos definir el contexto actual de colaboración del CEIP Toral de los Vados con la Comunidad Educativa por medio de mecanismos que utilizamos:

- Plataforma Moodle: con la que se mantiene diariamente comunicación por medio de la programación de tareas y mensajería personal. En ella se pueden ver materiales digitales desarrollados por los docentes del centro y que pueden aplicarse, difundirse e intercambiarse entre estos:
<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceiptoraldelosvados/course/index.php>
- Página Web del Centro, donde se informa de noticias que pudieran ser de interés. <http://ceiptoraldelosvados.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Grupo de difusión de Whatsapp, a través del cual se mantiene informado a las familias de manera inmediata.
- Cuenta de correo, para que toda la comunidad educativa disponga de un lugar donde interactuar y comunicar sugerencias expuesto en la web del cole. sugerenciasceiptoraldelosvados@hotmail.com

Cada semana se revisan las sugerencias, se llevan a claustro y se debaten, se registran y se decide cuál de ellas se puede llevar a cabo.

2. Estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

- La página web del centro: es nuestro escaparate al exterior y es nuestra primera forma de interacción. Su fácil estructura y la claridad de contenido hace que su usuario obtenga fácilmente la información que precisa. Las secciones son actualizadas por el profesorado encargado. Se pretende que esté lo más actualizada posible.
- Plataforma Moodle: Nos permite comunicarnos entre el profesorado y el alumnado en un entorno educativo seguro.

- Educacyl: también nos sirve de canal de interacción entre el profesorado y el alumnado. Además tiene acceso al escritorio virtual Office 365 con la amplia gama de posibilidades que nos ofrece, incluso con la posibilidad de almacenar hasta un terabyte de información.

3. Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

El CEIP Toral de los Vados al formalizar la matrícula del alumnado les hace saber sus derechos en cuanto a protección de datos y les hace firmar su autorización/prohibición sobre la publicación de cualquier dato que le pertenezca. Desde que salió la nueva normativa con respecto a este tema, se actualizaron los permisos de todo el alumnado.

[PROTOCOLO DE ACCESO Y USO A LAS REDES DEL CENTRO por parte del profesorado y alumnos.](#)

24

4. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

El centro cuenta con una conexión a internet básica pero en la actualidad se está mejorando la infraestructura gracias al proyecto Escuelas Conectadas.

Disponemos de personal especializado que nos realiza el mantenimiento de los equipos y se revisa el software.

El profesorado en general también realiza una gran labor en cuanto a reciclado, puesta a punto, revisión y mantenimiento de los equipos informáticos.

El centro valora la utilización de los servicios y dispositivos de red y establece mejoras en función de los resultados

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Dinamizar el acceso a los servicios y aplicaciones a disposición del alumnado para la creación, intercambio y difusión de contenidos elaborados por ellos mismos, de acuerdo a su nivel educativo.

b) Desarrollar por el profesorado metodologías de interacción, aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo de acuerdo al perfil del alumnado.

6.7 INFRAESTRUCTURA

1. Situación de partida:

1. Definición de equipamiento y software. Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración mantenimiento y responsabilidades:

- Todas las aulas del CEIP Toral de los Vados están dotadas de equipo informático básico con conexión a internet (Escuelas Conectadas), altavoces o en su defecto Smart TV. Durante la remodelación de este plan se recibieron dos pizarras interactivas.
- Todos los equipos informáticos cuentan con un sistema operativo Windows .
- Existe un aula de informática dotada de 9 ordenadores. Este aula es utilizada por todo el colegio, en especial por los alumnos a partir de 3º de primaria, por la cercanía. Existe un horario modificable para realizar la reserva del aula por el profesorado que lo necesite.
- Sala de profesores con un ordenador, altavoces, impresora y conexión a internet. También conectado a la fotocopiadora principal del centro.
- Dos ordenadores en la zona de secretaría – administración, conectados por wifi a una impresora-fotocopiadora.
- Un ordenador con impresora conectada con wifi a una fotocopiadora – impresora en el despacho de Dirección.
- 5 tablets a la disposición de todo el alumnado y profesorado.

2. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

La red wifi llega a todas las aulas del centro. El aula de informática cuenta con acceso a internet. Todo el material informático cuenta con una normativa específica de su uso, tanto por parte del profesorado como para el alumnado.

El centro dispone de un horario organizado para el uso del aula de informática y realiza un seguimiento trimestral para la utilización de la misma por los distintos niveles.

3. Redes y servicios de centro, globales e institucionales

La red del centro será mejorada gracias al programa Escuelas Conectadas. Se ha preparado una nueva instalación en todas las aulas del colegio y está previsto que la conexión sea mejorada con creces.

4. Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

El centro cuenta con una estrategia organizativa de los recursos tecnológicos de las aulas y se planifica estratégicamente el equipamiento tecnológico – didáctico en función de las perspectivas de reactualización, mejora o innovación educativa.

26

5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

En el CEIP Toral de los Vados se utilizan tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales del alumnado que requiere un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado.

2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Mejora inmediata de la infraestructura de red del centro para optimizar las posibilidades de aprendizaje de la era digital.

b) El centro planifica a medio plazo las necesidades de equipamiento para la innovación y mejora educativa, disponiendo de la aplicación que le permite la adquisición, renovación y actualización tecnológica.

6.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

1. Situación de partida:

1. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales del alumno/a, deberán dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social.

En el RRI, está reflejado de manera expresa, las medidas y actuaciones en caso de incidentes de seguridad digital para un buen uso de las TIC, recogiendo aquellas incidencias que pueden producirse.

2. Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Trabajamos en un entorno seguro con claves de seguridad y programas de la Junta de Castilla y León para el almacenamiento de datos (Programa Escuela, GECE, STILUS,...). Todos los documentos institucionales del centro, están almacenados en el One Drive de educacyl, además de una copia en un disco duro externo.

3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Acceso restringido por usuario / contraseña a las cuentas de profesor y alumno desde cualquier equipo.

Acceso a la red wifi protegido con contraseña. Todas las contraseñas se cambian a principio de curso y de forma regular.

El encargado TIC del centro se encarga, junto con el informático contratado, de la instalación de nuevos equipos, reciclaje y eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja los equipos.

4. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.

Existen normas de uso que son comunicadas y recordadas regularmente. Del mismo modo el CEIP Toral de los Vados siempre participa en el “Plan Director”,

formando al alumnado, profesorado y familias en temas de seguridad en internet, entre otros temas de vital importancia. También el alumnado participa activamente cada año en el Plan de Seguridad y Confianza Digital, elaborando vídeos de corta duración con el fin de concienciar a toda la comunidad educativa en relación con este tema. El curso 2018/19 resultamos ganadores del segundo puesto autonómico.

5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

El CEIP Toral de los Vados contempla periódicamente procesos de evaluación y de auditoría en lo que se refiere a la seguridad y a las normativas de protección de datos.

2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

b) Continuar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios...)

28

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación

- Tres reuniones generales:

- Puesta en marcha del programa. Noviembre
- Revisión a mitad de curso. Febrero
- Evaluación final. Mayo

- Reuniones periódicas de la comisión (coordinador y profesores colaboradores)

- Opiniones del resto de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, y opiniones.

- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa como los recogidos en diciembre de 2021 a través de las

autoencuestas realizadas en Selfie por equipo directivo, profesorado y alumnado como puede verse en el siguiente enlace <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment/info?msg=self-assessment.validation.link-expired&arg=8+de+diciembre+de+2021&arg=23+de+diciembre+de+2021>

- Evaluación de fin de curso recogida en la memoria del Centro.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico.

Las reuniones de la comisión, así como los cuestionarios a profesores y padres conforman los instrumentos más destacados para el seguimiento del plan. Siempre teniendo en cuenta que lo que más importa y motiva a todos es el apoyo diario, los avances y actuaciones que se van anotando diariamente.

Las evaluaciones de final de curso muestran un resumen de la visión sobre el plan TIC, así como en cada claustro, Comisión Pedagógica o Consejo escolar se van evaluando y siguiendo el desarrollo del proyecto.

3. Indicadores de evaluación del plan.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	TEMPORALIDAD	INDICADOR	CONSEGUIDO	EVIDENCIA
PEDAGÓGICA	Incorporar la cultura de las TIC's en las aulas				
	Favorecer el uso de las TIC's en el proceso de enseñanza - aprendizaje				
	Potenciar el uso de las TIC's como herramienta de trabajo en nuestro alumnado.				
	Sistematizar el uso de las TIC's en el profesorado en su día a día.				
	Fomentar la comunicación con la comunidad educativa por				

	medio de las TIC's				
	Comprender los peligros de internet.				
	Evidenciar la documentación relativa a las TIC's.				
	Elaborar material TIC tanto por parte del profesorado como del alumnado.				
	Usar las plataforma Moodle para recibir información y formación.				
ORGANIZATIVA	Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.				
	Motivar al profesorado a participar en actividades TIC				
	Unificar los documentos del centro utilizando los formatos actuales.				
TECNOLÓGICA	Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.				
	Formar e informar sobre Seguridad y confianza digital.				

7.4 Evaluación respecto a la comunidad educativa.

El CEIP Toral de los Vados diseñará diferentes cuestionarios de evaluación del Plan Códice TIC para los diferentes miembros de la comunidad educativa:

- Seguimiento, revisión y evaluación de las aportaciones de la Comunidad Educativa recibidas a través del correo electrónico : sugerenciasceiptoraldelosvados@hotmail.com
- Revisión del forms de la web (enlace)
- Seguimiento del registro del documento ACES. ENLACE

Una vez al mes la persona encargada de revisar el correo y el forms, recoge en un documento ACES las propuestas y las lleva a claustro para ser debatidas.

- Respeto al alumnado
- Respeto al profesorado
- Respeto al equipo directivo
- Respeto al resto de usuarios

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1 Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Las reuniones de la comisión, así como los cuestionarios a profesores y padres conforman los instrumentos más destacados para el seguimiento del plan. Siempre teniendo en cuenta que lo que más importa y motiva a todos es el apoyo diario, los avances y actuaciones que se van anotando diariamente.

Las evaluaciones de final de curso muestran un resumen de la visión sobre el plan TIC, así como en cada claustro, Comisión Pedagógica o Consejo escolar se van evaluando y siguiendo el desarrollo del proyecto.

8.2 Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

- Tres reuniones generales:
- Puesta en marcha del programa. Noviembre
- Revisión a mitad de curso. Febrero
- Evaluación final. Mayo

- Reuniones periódicas de la comisión (coordinador y profesores colaboradores)
- Opiniones del resto de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, y opiniones.
- Cuestionarios de recogida de opiniones entre la comunidad educativa.
- Evaluación de fin de curso recogida en la memoria del Centro.

ANEXOS:

[Evidencias Plan Códice TIC](#)

[Plan de acogida TIC](#)

[Resultados SELFIE](#)

[Actas de reunión](#)